UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

PROGRAMA DE TURISMO INCLUSIVO Y ACCESIBLE

DATOS GENERALES:

Departamento: Turismo

Año Académico: 2016

Carrera: Licenciatura en Turismo.

Espacio curricular: Taller de Turismo Inclusivo y Accesible.

Área a la que pertenece: Turismo y Gestión

Año en que se cursa: primero

Régimen: cuatrimestral

Carácter: optativo

Carga horaria total: 56 hs

Carga horaria semanal: 4 hs

Equipo de cátedra:

Titular: Dr. Elias Gil González

J.T.P.: Lic. Martín Cavallaro

Dr. Elias D. Gil González
Mat 214

Martín Cavallaro

Turismo Inclusivo y Accesible

Fundamentación

En el presente espacio curricular –Turismo Inclusivo y Accesible- pretendemos abordar lineamientos y disposiciones generales referidas al derecho al turismo que tienen todas las personas. Nuestra pretensión es la de visibilizar un colectivo social determinado. Este colectivo social corresponde al de las personas con discapacidad.

Dentro de nuestras expectativas se encuentra presente el compromiso de acercar esta mirada al futuro Licenciado en Turismo. Una mirada que haga foco en las personas con discapacidad y sus necesidades especiales. Se trata de atender el reclamo de ocupar un lugar en la actividad turística.

Nos proponemos que los estudiantes comiencen a considerar iniciativas dedicadas a la atención o posible atención de diferentes perfiles de consumidores de servicios turísticos como las personas con discapacidad.

Somos conscientes de que queda un largo camino por recorrer para que la accesibilidad universal sea una realidad. Lo importante es formar parte cada uno desde su lugar de una sociedad más comprometida con la diversidad. Y tener presente que al contemplar esta situación real estamos ante la posibilidad de satisfacer una gran demanda existente en el mercado que podría aumentar considerablemente la competitividad y el crecimiento de destinos y empresas turísticas.

> El Turismo Accesible es una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal. (Organización Mundial del Turismo. Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto 2014:21).

Una propuesta turística accesible se predispone a planificar servicios para personas con discapacidades permanentes y temporales, personas con condiciones médicas específicas, personas mayores y familias con niños pequeños. Tiene por objetivo que las personas con discapacidad puedan hacer turismo de una manera autónoma, independiente donde sientan que se ha contemplado su singularidad y donde su singularidad no es un impedimento para disfrutar de una experiencia turística.

Además de la planificación desde las particularidades de la persona con discapacidad los servicios deberán estar dotados de estándares de calidad en su concepción e implementación. En todo momento deberán promover y desarrollar la participación plena y efectiva -en igualdad de condiciones- en viajes, alojamientos y otros servicios turísticos.

Para esta planificación y diagramación de los servicios turísticos resulta imprescindible volver accesible el contexto turístico donde ocurrirá el hecho. La importancia de esto reside en que si no hay modificaciones sustanciales en los contextos la persona con discapacidad no podrá mejorar su funcionamiento. Esto quiere decir que mientras más accesible y adaptada -a los requerimientos de la persona con discapacidad- sea la oferta del servicio turístico habrá más posibilidades de manejo autónomo e independiente y ende de mayor disfrute y calidad de vida.

Como profesionales del turismo debemos gestionar para tener al contexto de nuestro lado como facilitador del desempeño y/o funcionamiento de la persona, no como su principal incapacitador. Para esto hemos de pensarlo más amigable y sobre todo más accesibles para que desde ese lugar se construyan prácticas profesionales inclusivas y de calidad. En el pensamiento de Barton (1998) esto sería:

> La discapacidad no está causada por las limitaciones funcionales, físicas o psicológicas de las personas con insuficiencias, sino por el fracaso de la sociedad en suprimir las barreras y las restricciones sociales que incapacitan (Barton, 1998: 47).

La incapacidad de adoptar conductas empáticas y los prejuicios (acerca de lo que el otro es y cómo lo concibo) dificultan su participación y desarrollo.

Expectativas de logro

Los alumnos durante el taller:

- Incorporarán conceptos relacionados con la accesibilidad universal en el turismo, el perfil de sus beneficiarios directos e indirectos y las ventajas económicas que supone la implantación de turismo accesible.
- Respetarán la integridad de toda la cadena de valor de una experiencia turística a la hora de implantar la accesibilidad universal.
- Reconocerán las cinco principales áreas de una experiencia turística: planificación e información, transporte, accesibilidad al entorno, accesibilidad a espacios comunes y accesibilidad a espacios específicos
- Identificarán criterios para explicar la normalidad y la discapacidad desde una perspectiva social, cultural e histórica.
- Conocerán lineamientos políticos y de legislación internacional, nacional y provincial, con respecto a la accesibilidad e inclusión social de personas con discapacidad.
- Servirán de base para una planificación adecuada y para desarrollar las áreas estratégicas del Turismo Accesible.
- Propondrán los alumnos luego de terminar el taller una serie de indicadores de evaluación y gestión de la accesibilidad en la oferta turística de un destino.
- Inspirará el taller de TIA a nuestros alumnos a participar en iniciativas referidas al turismo accesible.
- Desarrollarán una actitud tendiente a la inclusión de personas con discapacidad; y priorizarán la accesibilidad en el entorno, producto o servicio para ser utilizado en condiciones de confort, seguridad e igualdad.

Contenidos conceptuales y programa analítico

Unidades de desarrollo

Unidad 1 Introducción al Turismo Accesible

1.1 Introducción al Turismo Accesible
1.1.1 Diseño para todos
1.1.2 Demanda del turismo accesible
1.1.3 Principales barreras en el turismo accesible
1.2 Discapacidad: Conceptos y contextos sociales.
1.3 Modelo Social de la discapacidad. Aplicación en contexto.

Unidad 2 La cadena de accesibilidad del turismo

2.1 Cadena del accesibilidad al turismo
2.2 Tipos de discapacidad
2.3 Accesibilidad a la información
2.4 La accesibilidad y el transporte
2.5 Accesibilidad a diferentes entornos
2.6 Accesibilidad a espacios comunes y específicos

Unidad 3 Marco Legal

3.1 Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad
3.2 Ley Nacional de Turismo Accesible 25643
3.3 Ley Nacional 24314 Accesibilidad de personas con movilidad reducida. Modificación de la ley 22431
3.3.1 Decreto reglamentario 914/97
3.4 Ley Nacional 22431 Sistema de protección integral de los discapacitados
3.5 Sensibilización y formación

Unidad 4 Indicadores para el estudio de la accesibilidad en el turismo

4.1 Accesibilidad y su relación con el turismo
4.2 Indicadores para estudios de accesibilidad en turismo
4.2.1 Metodología para la elaboración de indicadores del turismo accesible
4.2.2 Indicadores principales para el estudio dela accesibilidad en el turismo

Contenidos procedimentales

Los alumnos durante el taller desarrollarán sus capacidades de análisis, síntesis y comunicación. La incorporación significativa de los contenidos se pretende alcanzar mediante acciones ordenadas y orientadas a la consecución de las expectativas de logro planteadas. Estas habilidades son las que permitirán a los alumnos dar solución a problemas prácticos desde sus propios recursos, sin recetas ni indicaciones del profesor. Estos modos de actuar sistemáticos son:

- Incorporación de conceptos relacionados con la accesibilidad universal en el turismo, identificación del perfil de sus beneficiarios directos e indirectos e interpretación y conocimiento de las ventajas económicas que supone la implantación de turismo accesible.
- Reconocimiento de la integridad de toda la cadena de valor de una experiencia turística a la hora de implantar la accesibilidad universal.
- Identificación e incorporación de las cinco principales áreas de una experiencia turística: planificación e información, transporte, accesibilidad al entorno, accesibilidad a espacios comunes y accesibilidad a espacios específicos
- Incorporación y aplicación de criterios para explicar la normalidad y la discapacidad desde una perspectiva social, cultural e histórica.
- Conocimiento y manejo de lineamientos políticos y legislación internacional, nacional y provincial, con respecto a la accesibilidad e inclusión social de personas con discapacidad.
- Diagramación y planificación adecuada de desarrollo de áreas estratégicas del Turismo Accesible.
- Reconocimiento y análisis de indicadores de accesibilidad al evaluar y gestionar el turismo accesible.

Contenidos actitudinales

Los alumnos durante el taller:

- Se capacitarán en el taller para poder adoptar consciente y consecuentemente una actitud de interés por participar en iniciativas referidas al turismo accesible.
- Desarrollarán una actitud que tienda a la sociabilización e inclusión de la persona con discapacidad en un marco de naturalidad cotidiana.

Metodología

1.- Aprendizaje en la práctica: los conocimientos se adquieren en una realidad directamente vinculada con el campo de acción de los participantes del Taller.

2.- Participación: todos los miembros del taller -hacen aportes para resolver problemas concretos y para realizar determinadas tareas.

3.- Integración: lo sustancial del Taller es realizar una tarea o un proyecto de trabajo en la cual se vayan uniendo progresivamente conocimiento y exigencias de la realidad social, elementos teóricos y prácticos, llegando a ser éstos los nervios vitales de la metodología empleada.

4.- Interdisciplinariedad: la modalidad del taller debe permitir o facilitar la articulación e integración de diferentes perspectivas profesionales en el análisis de una realidad que es común a todos los participantes.

5.- Globalización: la índole misma de la metodología exige de un pensamiento integrador y no de perspectivas fragmentadas de la realidad con la cual se está trabajando.

6.- Controversia: los mayores progresos en el aprendizaje se producen cuando durante la interacción del taller se confrontan distintos punto de vista.

Evaluación

Alumnos no regulares	Promedio menor a 6 (60%) en trabajos prácticos Promedio menor a 6 (60%) en trabajos aula virtual Menos de 6 (60%) Coloquio Menos de 6 (60%) Parcial escrito Menos de 6 (60%) Informe final
Alumnos regulares	Promedio 6 (60%) en trabajos prácticos Promedio 6 (60%) en trabajos aula virtual 6 (60%) Coloquio 6 (60%) Parcial escrito 6 (60%) Informe final
Alumnos promovidos sin examen final	Promoción Promedio 7 en trabajos prácticos Promedio 7 en trabajos aula virtual 7 Coloquio 7 Parcial escrito 7 Informe final
Alumnos promovidos con examen final	Alumno en condición regular: realizará la defensa del informe final más un coloquio de preguntas.
	Alumno en condición no regular: consistirá en rendir examen escrito, el cual se deberá aprobar para pasar a la defensa del informe final y coloquio de preguntas.

Bibliografía Obligatoria

1. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. AAIDD. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyos. Undécima edición, (2011). Madrid: Alianza Editorial. Miguel Ángel Verdugo Alonso (trad.)
2. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. (2006). New York: Comunicado Naciones Unidas
3. Fundación ACS y Organización Mundial del Turismo (2014), Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas, OMT, Madrid.
4. Fundación ACS y Organización Mundial del Turismo (2014), Manual de turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas, OMT, Madrid.

5. Ley Nacional Nº 22.431 de Protección Integral a Personas Discapacitadas y su modificatoria
6. Ley Nacional Nº 24.314 Accesibilidad para personas con Movilidad Reducida, su Decreto Reglamentario Nº 914/97 y Nº 467/98
7. Ley Nacional Nº 25643 de Turismo Accesible
8. Naciones Unidas (2006). "Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad".
9. Organización Mundial del Turismo (2014), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto, OMT, Madrid.
10. Organización Mundial del Turismo (2015), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones, OMT, Madrid.
11. Organización Mundial del Turismo (2015), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo III: Principales áreas de intervención, OMT, Madrid.
12. Organización Mundial del Turismo (2015), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo IV: Indicadores para el estudio de la accesibilidad en el turismo, OMT, Madrid.
13. Organización Mundial del Turismo (2015), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo V: Buenas prácticas de turismo accesible, OMT, Madrid.
14. Organización Mundial del Turismo (2016), Turismo Accesible para Todos: Una oportunidad a nuestro alcance, OMT, Madrid.
15. Sancho Amparo (2010) Introducción al turismo. OMT
16. Secretaria de Turismo Argentina y Servicio Nacional de Rehabilitación (2012), Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos y Guía de Autoevaluación.
17. Secretaria de Turismo Argentina y Servicio Nacional de Rehabilitación (2012), Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos y Guía de Autoevaluación. Secretaria de Turismo Argentina y Servicio Nacional de Rehabilitación (2012), Manual de Aplicación Directrices de Accesibilidad.

Dr. Elías D. Gil González
Mar 214

Dra. SANDRA PÉREZ STOCCO
Directora de la Licenciatura en Turismo
Facultad Filosofía y Letras - U.N.Cuyo